

**EI INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
SE PERMITE INFORMAR QUE:**

La aplicación de la prueba de conocimientos dentro de la Convocatoria número BF/20-001 para proveer el empleo de libre nombramiento y remoción de Director Regional para el Departamento de Bolívar, se realizará en la **Corporación Universitaria Rafael Núñez ubicada en la Calle de la Soledad N° 5 -70 Centro, Cartagena**, el 16 de octubre de 2020, fecha informada en la Circular 009 de 2020 y el listado de Admitidos y no Admitidos.

Se debe observar los horarios establecidos, así como las recomendaciones generales y de bioseguridad para la presentación de la prueba, que se encuentran al final de este documento

Los aspirantes admitidos se deben presentar con:

- Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registradora debidamente visada, con foto y huella.
- Esfero de tinta negra, lápiz (grafito) y borrador.

Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón
7.602.129	7:30 a. m.	1	9.262.742	7:30 a. m.	2	22.792.897	7:30 a. m.	3
7.921.961	7:30 a. m.	1	9.289.406	7:30 a. m.	2	22.806.414	7:30 a. m.	3
8.852.284	7:30 a. m.	1	11.935.945	7:30 a. m.	2	22.855.456	7:30 a. m.	3
9.090.978	7:30 a. m.	1	12.686.240	7:30 a. m.	2	23.136.781	7:30 a. m.	3
9.099.936	7:30 a. m.	1	17.644.694	7:30 a. m.	2	33.069.502	7:30 a. m.	3
9.102.600	7:30 a. m.	1	19.773.304	7:30 a. m.	2	33.104.142	7:30 a. m.	3
9.104.566	7:30 a. m.	1	19.773.926	7:30 a. m.	2	33.108.858	7:30 a. m.	3
9.140.612	7:30 a. m.	1	19.789.845	7:30 a. m.	2	33.208.763	7:30 a. m.	3
9.143.229	7:30 a. m.	1	22.444.124	7:30 a. m.	2	33.286.617	7:30 a. m.	3
9.178.589	7:30 a. m.	1	22.792.662	7:30 a. m.	2	33.341.792	7:30 a. m.	3

Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón
33.940.248	7:30 a. m.	4	45.460.479	8:00 a. m.	5	45.558.732	8:00 a. m.	6
34.973.236	7:30 a. m.	4	45.463.316	8:00 a. m.	5	45.586.896	8:00 a. m.	6
37.746.759	7:30 a. m.	4	45.476.267	8:00 a. m.	5	45.691.631	8:00 a. m.	6
40.923.035	7:30 a. m.	4	45.499.227	8:00 a. m.	5	45.693.711	8:00 a. m.	6
42.133.935	7:30 a. m.	4	45.515.003	8:00 a. m.	5	45.754.497	8:00 a. m.	6
43.051.955	7:30 a. m.	4	45.516.457	8:00 a. m.	5	45.755.496	8:00 a. m.	6
45.425.171	7:30 a. m.	4	45.526.829	8:00 a. m.	5	45.765.122	8:00 a. m.	6
45.448.800	7:30 a. m.	4	45.528.193	8:00 a. m.	5	51.777.668	8:00 a. m.	6
45.452.358	7:30 a. m.	4	45.532.303	8:00 a. m.	5	51.974.386	8:00 a. m.	6

45.458.649	7:30 a. m.	4	45.547.569	8:00 a. m.	5	52.162.970	8:00 a. m.	6
------------	------------	---	------------	------------	---	------------	------------	---

Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón
52.264.474	8:00 a. m.	7	73.132.844	8:00 a. m.	8	73.211.403	8:30 a. m.	9
55.312.844	8:00 a. m.	7	73.146.196	8:00 a. m.	8	73.352.104	8:30 a. m.	9
63.337.145	8:00 a. m.	7	73.151.241	8:00 a. m.	8	73.554.922	8:30 a. m.	9
64.894.310	8:00 a. m.	7	73.160.812	8:00 a. m.	8	73.575.379	8:30 a. m.	9
72.072.472	8:00 a. m.	7	73.167.277	8:00 a. m.	8	79.531.907	8:30 a. m.	9
73.072.183	8:00 a. m.	7	73.182.786	8:00 a. m.	8	79.781.774	8:30 a. m.	9
73.073.658	8:00 a. m.	7	73.188.856	8:00 a. m.	8	85.476.912	8:30 a. m.	9
73.103.121	8:00 a. m.	7	73.198.572	8:00 a. m.	8	92.509.173	8:30 a. m.	9
73.106.495	8:00 a. m.	7	73.200.369	8:00 a. m.	8	92.509.342	8:30 a. m.	9

Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón
92.512.089	8:30 a. m.	10	1.047.407.910	8:30 a. m.	11
92.522.276	8:30 a. m.	10	1.052.955.689	8:30 a. m.	11
92.525.543	8:30 a. m.	10	1.102.576.485	8:30 a. m.	11
92.541.052	8:30 a. m.	10	1.102.578.063	8:30 a. m.	11
1.044.800.593	8:30 a. m.	10	1.128.050.176	8:30 a. m.	11
1.045.667.415	8:30 a. m.	10	1.143.328.872	8:30 a. m.	11
1.047.371.824	8:30 a. m.	10	72.352.095	8:30 a. m.	11
1.047.376.537	8:30 a. m.	10			
1.047.395.296	8:30 a. m.	10			

RECOMENDACIONES GENERALES Y DE BIOSEGURIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS

- ✓ Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.
- ✓ **No se prestará servicio de parqueadero en el lugar de aplicación**
- ✓ Para la aplicación de las pruebas de conocimientos se dará cumplimiento a lo establecido en el Protocolo de Bioseguridad del ICBF.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas antes de la presentación de la prueba de conocimientos.
- ✓ Cada aspirante debe cumplir con el horario que le será asignado, esto con el fin de evitar aglomeraciones al ingreso a las instalaciones donde se realizaran las pruebas de conocimientos.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar contacto físico y mantener el distanciamiento necesario antes del ingreso al salón.

- ✓ Es obligatorio el uso del tapabocas (en nariz y boca) por parte de todos los aspirantes, jefes de salón y coordinadores durante el tiempo que permanezcan en las instalaciones donde se realizarán las pruebas.
- ✓ Antes del ingreso al salón se le realizará la toma de temperatura, a cada aspirante, jefes de salón y coordinadores.
- ✓ A cada salón solo se permitirá el ingreso de los aspirantes citados, jefe de salón con la eventual visita de los coordinadores de la aplicación de la prueba y el acompañamiento de la Procuraduría Regional.
- ✓ En cada uno de los salones se mantendrá el distanciamiento entre los aspirantes
- ✓ Una vez entregado el material de la prueba únicamente puede ser manipulado por el aspirante y deberá ser devuelto, en el mismo empaque en que lo recibió.
- ✓ En caso de presentar alguno de los síntomas del Covid 19 informarlo al jefe de salón quien dará aviso al coordinador de la prueba para tomar medidas necesarias
- ✓ **Todos los asistentes deben diligenciar Autoreportaje de Condiciones de Salud Prueba de Conocimientos que encontrará en este enlace el día previo a la aplicación de la prueba:**

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvzAYzwioz1pHkumC4bjhpiZUQzVDNDhENkhRTjVUNUFDSTkyWUdETzU2OS4u>

- No saludar con besos, abrazos ni dar la mano a ninguno de los aspirantes.
- Evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas.
- Al regresar a la vivienda
 - Retirar los zapatos; al entrar, desinfectar la suela.
 - Realizar el lavado de manos con agua y jabón.
 - Cambiar la ropa antes de tener contacto con los miembros de la familia.

Restricciones a tener en cuenta:

- Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc.
- No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con aplicación de la prueba, no podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico.

Dado en Bogotá, D.C., a los (14) días del mes de octubre del año 2020.

SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL